

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Geografía

Docentes responsables: Montserrat Hernández Acosta

Punto de partida:

En esta materia contamos con un grupo de ocho alumnos. Ninguno repite curso. Los alumnos parten de un leve recuerdo de la geografía impartida en 1º y 3º ESO, no obstante recuerdan una pequeña parte de conceptos claves aunque no están del todo claros. Por lo tanto las primeras clases las dedicaremos a recordar conceptos que trabajaremos este año.

La presente programación se basa en las directrices marcadas por el MEC, para la elaboración de las matrices recogidas en la Orden ECD/1041/2016, de 22 de diciembre, que determina las características, el diseño y el contenido de la EBAU.

La distribución de los contenidos se organiza en cinco bloques o apartados diferentes. El modelo de prueba constará de los siguientes tipos de preguntas:

Ejercicios prácticos.

Preguntas de respuesta múltiple de conceptos.

Preguntas prácticas.

Preguntas teóricas.

JUSTIFICACIÓN

Introducción:

El artículo 6 de la LOMCE habla de programación en los siguientes términos " Se entiende por currículo el conjunto de objetivos, competencias , contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada una de las enseñanzas". Esta Programación Didáctica que recoge este documento está elaborada siguiendo la línea educativa común para nuestra nación. La normativa de referencia para elaborar esta programación es la siguiente:

LOMCE: Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la Calidad Educativa, **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, por el que se establece las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en Canarias.

Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en Canarias.

Orden 3 de septiembre de 2016, por la que se regula la evaluación y promoción del alumnado de la Educación Secundaria el Bachillerato.

En el IES Puntagorda, las diferentes materias están integradas en ámbitos, nuestra materia está integrada dentro del ámbito sociolingüístico.

Orientaciones metodológicas

Modelos metodológicos:

La Geografía es una materia particularmente adecuada para la puesta en práctica de metodologías variadas, en las que el docente tenga la función orientadora como promotor y facilitador de los aprendizajes y el alumnado una función activa, como constructor individual o colectivo del conocimiento geográfico. Est es así por el carácter eminentemente práctico de la materia. Las prácticas de aula están diseñadas y secuenciadas para facilitar el trabajo autónomo y así contribuir al desarrollo de una actitud crítica y responsable hacia el territorio por parte del alumnado.

Combinamos los aprendizajes de diferentes bloques en las distintas unidades de programación, para ofrecer una geografía menos disciplinar. Este enfoque integrado de los contenidos es idóneo para desarrollar en el alumnado destrezas propias del trabajo intelectual, como la observación, la comprensión, el análisis, la argumentación y la interpretación.

Como metodología base utilizaremos el trabajo cooperativo: planteamiento que encaja perfectamente con los retos de la escuela contemporánea. Aprender a cooperar es una de las necesidades fundamentales de la sociedad del siglo XXI, y cooperar para aprender Geografía es una de las maneras de conseguir dicho objetivo.

Las aulas de Geografía han de transformarse en espacios pedagógicos para el debate y la crítica mediante el manejo de información procedente de fuentes de distinto tipo y en formatos diversos (textuales, gráficas, cartográficas, etc.).

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Geografía

Esta materia debe ser una oportunidad para introducir en las aulas los problemas esenciales del siglo XXI, de modo que la educación geográfica forme parte del desarrollo competencial de la ciudadanía actual.

Estrategias para desarrollar la EDUCACIÓN EN VALORES: A través de las diferentes metodologías utilizadas como el trabajo cooperativo, resulta un camino imprescindible para lograr que el alumnado adquiera las competencias clave de esta etapa educativa, a la vez que fomenta valores como la tolerancia, la solidaridad, el respeto, la igualdad y la corresponsabilidad. También a través de los diferentes Proyectos en los que el centro participa tenemos la oportunidad de trabajar los valores.

En virtud de la Resolución de 6 de septiembre de 2021, por la que se dictan instrucciones a los centros educativos de la Comunidad Autónoma de Canarias para la organización y el desarrollo de la actividad lectiva, durante el curso escolar 2020-2021 debido a la especial situación generada por la pandemia de la Covid 19, deben contemplarse tres posibles escenarios en los que puede desarrollarse la actividad escolar: a) La actividad lectiva presencial. b) La combinación de actividad lectiva presencial y a distancia. c) La actividad lectiva únicamente a distancia. A continuación se señala cómo desarrollaremos la materia en cada uno de los supuestos.

a) La actividad normativa presencial: En el supuesto de que esta modalidad se mantenga durante todo el curso académico, la programación se mantendrá normalmente. Se favorecerá el aprendizaje participativo, la autonomía personal, tareas integradas en proyectos, grupos de trabajo, aprendizaje cooperativo, etc. Se buscará la metodología más adecuada para fomentar el uso de las TIC. Se procurará desarrollar la adquisición de los contenidos curriculares, y el logro de los Objetivos de cada Etapa.

El desarrollo curricular de esta materia se enmarca en una metodología activa y autónoma, con aprendizaje colaborativo y de investigación. Se posibilita el aprendizaje por proyectos, que aseguren una mejora en la implicación del alumnado en su proceso educativo. Y se tendrá en cuenta las diferencias en cuanto a las características diferenciadas respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje de cada alumnado, poniendo especial atención a los que presentan NEAE.

b) La combinación de actividad lectiva presencial y a distancia: En este supuesto, el profesorado procurará adaptar la aplicación de los contenidos teóricos para que sean impartidos preferentemente durante las horas presenciales, así como la posible solución de dudas y aclaraciones pertinentes. Si fuera preciso realizar algún examen o prueba escrita, en la medida de lo posible se realizará de forma presencial. Las horas que deban ser a distancia, se dedicarán a actividades y búsqueda de información por parte del alumnado, así como a la realización de actividades de profundización y refuerzo. De esta forma, se propicia el uso de las TIC, el aprendizaje autónomo del alumnado, y una mayor implicación de este en su proceso educativo. En cualquiera de estas circunstancias, siempre estará bajo la supervisión cercana del profesorado. Las sesiones presenciales se destinarán a repasar las ideas más destacadas referentes a los materiales trabajados de forma telemáticas y a la realización de actividades en relación con dichos materiales.

c) La actividad lectiva únicamente a distancia: Se impartirán en el horario habitual de la materia siempre que el Centro y las Instrucciones de la Consejería no se pronuncien en sentido contrario, enviándose actividades y tareas semanales proporcionales a la carga horaria de la materia. Para la resolución de dudas, se atenderá al alumnado de forma individual, mediante Google met .

Agrupamientos:

Los tipos de agrupamientos serán variados y estarán acordes al tipo de actividad que se vaya a realizar. No se olvidará el trabajo individual, pero una de las mejores opciones será el trabajo en Grupos Heterogéneos, con el fin de que el grupo clase se cohesionen, se favorezcan las relaciones interpersonales y el desarrollo de valores como la solidaridad, igualdad y respeto ante las opiniones de los demás.

Espacios:

Los espacios y su organización deberán ser modificados o seleccionados según la necesidad de las actividades desarrolladas en cada situación de aprendizaje: unas veces se podrá usar el aula, aunque se tendrá que disponer de la cartografía, incluso en el suelo; otras veces se hará uso de aulas con recursos TIC (ordenadores y dispositivos móviles con conexión a Internet).

Recursos:

Los recursos utilizados serán variados y deberán adaptarse a las necesidades del grupo, por eso, el profesorado deberá implicarse en la elaboración, búsqueda y diseño de los recursos, y adaptarlos a los distintos niveles, estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, para lograr atender a la diversidad en el aula y tener un seguimiento adecuado de los procesos de construcción de esos aprendizajes.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Geografía

Por otro lado, se potenciará el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, especialmente para el tratamiento de la información y la comunicación de los contenidos. Además, la oferta en cuanto a herramientas, aplicaciones y recursos web es muy atractiva, lo que permite atender cualquier estilo de aprendizaje y adaptar cualquier metodología.

Actividades complementarias y extraescolares:

Ruta temática senderos de Buracas.

Charla por los técnicos del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente sobre flora de Canarias.

Atención a la diversidad:

La atención a la diversidad se garantizará a través del uso de diferentes metodologías y modelos de enseñanza, la variedad de instrumentos de evaluación, los distintos tipos de agrupamiento, las actividades diversas y variadas en dificultad, la atención individualizada, en la medida de las posibilidades del profesorado.

Evaluación:

Evaluar es el proceso de recogida de información relevante sobre como aprende el alumnado, sus puntos fuertes y débiles, que aprendizajes van consolidando y cuales aún no han adquirido. Esta información nos servirá para tomar decisiones sobre nuestra práctica docente con el fin de introducir mejoras y ajustes. Tal y como indica la Orden de 3 de septiembre de 2016, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en Canarias, la evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado de esta etapa será **continua**, para valorar su evolución a lo largo del periodo de aprendizaje y adoptar, en cualquier momento del curso, las medidas de refuerzo pertinentes que permitan dar respuesta a las dificultades en el momento que se detecten. Tendrá asimismo un carácter **formativo**, de manera que sea un referente para la mejora de los procesos de enseñanza y de los de aprendizaje. Asimismo, será **integradora**, de forma que se valore desde todas las materias la consecución de los objetivos y el grado de desarrollo y adquisición de las competencias; además de **diferenciada**, debiendo el profesorado tomar como referencia los criterios de evaluación y los estándares evaluables de cada asignatura. Haremos una evaluación inicial o de diagnóstico en el mes de septiembre, que nos permite obtener información precisa acerca del grado de adquisición competencial del alumnado para entre otras cosas:

- establecer y priorizar objetivos pedagógicos realistas adaptados a las necesidades detectadas.
- diseñar situaciones de aprendizaje cercanas al nivel competencial del alumnado.
- organizar agrupamientos heterogéneos para el trabajo cooperativo.

En las distintas SA que se desarrollan en esta programación didáctica se pondrán en práctica distintos tipos de evaluación del alumnado:

- Heteroevaluación: el docente realizará la evaluación del alumnado, siguiendo alguna de las tres técnicas habitualmente aplicadas: análisis, observación o encuestación.....
- Coevaluación: el alumnado, en determinadas actividades o unidades aportarán su valoración personal sobre el contenido, formato exposición de los productos elaborados por los compañeros/as.
- Autoevaluación: este tipo de evaluación pretende que el alumnado haga un ejercicio de metacognición que todo proceso de aprendizaje lleva aparejado, cuestionándose el contenido del aprendizaje y su transferibilidad a otros contextos. Jugará un papel muy importante en todas las SA, ya que permitirá al alumnado reflexionar sobre sus logros y dificultades. Para ello utilizarán su diario de aprendizaje, así como rúbricas y listas de control facilitadas por la docente.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Geografía

Utilizaré como técnicas de evaluación la observación sistemática y el análisis de producciones del alumnado. Para llevar a cabo la heteroevaluación usaré distintas **herramientas de evaluación**: listas de control, rúbricas, algunas de las cuales serán específicas para un producto determinado y otras serán las rúbricas de calificación proporcionadas por la CEUCD en las que se relacionan los criterios de evaluación con el grado de consecución de los aprendizajes y las competencias.

Los instrumentos de evaluación: serán las producciones del alumnado. La evaluación de los productos permitirá evaluar no solo el grado de adquisición de los aprendizajes contenidos en el criterio sino también el grado de adquisición y desarrollo de las competencias.

Como profesores evaluaremos tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y nuestra práctica docente, utilizando entre otros referentes, los resultados del aprendizaje del alumnado.

Cada mes una sesión del Departamento se dedica a la reconsideración de la Programación didáctica realizando los ajustes de la misma. También de manera individual como profesora realizo una evaluación de mi práctica docente (**autoevaluación**), cuestionario al alumnado, Portafolios del profesor, es un documento de reflexión personal, donde hago constar las dificultades encontradas en mi práctica docente, los logros, el grado de cumplimiento de la programación, la adecuación de los materiales y los agrupamientos, el clima de trabajo en el aula, el respeto, la tolerancia, si se favorece el diálogo. Evaluaremos si las situaciones de aprendizaje implementadas responden a enfoques metodológicos que favorecen la adquisición de las competencias, si permiten el desarrollo de currículo. Si se ajustan a las características del alumnado, si son motivadoras.

Después de cada evaluación se realizará una prueba donde se podrá recuperar la evaluación no superada.

Para poder superar el curso, tendrá que tener aprobadas todas la evaluaciones. La nota final será la media aritmética de las tres evaluaciones, siempre y cuando se hayan aprobado las tres.

Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

.. Prueba Extraordinaria para alumnado con Pérdida de Evaluación Continua:

El alumnado afectado por la pérdida de la evaluación continua conforme a los criterios que especifica la normativa a tal efecto, realizará:

- Un plan de actividades específicas ajustadas a las características del alumno/a en caso de que la pérdida del derecho a evaluarse de modo continuo se produzca en las dos primeras evaluaciones.
- Una única prueba en junio, en la fecha y hora que determine el departamento, en caso de que la pérdida del derecho a evaluarse de modo continuo se produzca en el último trimestre, que incluirá los contenidos, criterios, instrumentos, recursos,...de la materia que a tal efecto establezca el departamento con objeto de valorar el grado de consecución de objetivos y de adquisición de competencias.

Alumnado que se incorpora a lo largo del curso: En caso de que se incorpore procedente de otro Centro de Canarias donde haya sido evaluado durante uno o varios trimestres la calificación obtenida en el Centro de origen será tenida en cuenta. Si procede de un Centro de otra Comunidad Autónoma, su calificación será tenida en cuenta siempre y cuando el currículo de dicha Comunidad coincida en gran parte con el currículo de Canarias. Si el alumnado no provenga de ningún Centro o provenga del extranjero, se le someterá a los mismos criterios de recuperación de la materia que quienes tengan algunos de los trimestres del curso suspensos.

Alumnado que por motivos de salud, o causa justificada mediante informe médico, que no pueda acudir al centro educativo, será atendido en la manera que determine el equipo directivo, garantizando su atención educativa de forma telemática si fuera necesario. En este supuesto, salvo que se establezca otro protocolo para garantizar la atención educativa al

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Geografía

CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL CURSO

Concreción de los objetivos del curso:

La Geografía es una materia que contribuye ampliamente a la consecución de los objetivos de esta etapa, al facilitar la adquisición de conocimientos y habilidades fundamentales para construir críticamente juicios razonados sobre los orígenes y el desarrollo de las grandes cuestiones que preocupan a la sociedad española y canaria actual. Asimismo, es evidente que la Geografía proporciona gran parte del aparato metodológico y epistemológico requerido para que el alumnado desarrolle la capacidad de valorar y respetar la diversidad social y cultural en todas sus manifestaciones, a través del análisis de los rasgos comunes y particulares de los diversos territorios del Estado y de la reflexión en torno a la riqueza y variabilidad del patrimonio natural y cultural, destacando la necesidad de protección y conservación. También la materia y los diferentes contenidos que se trabajan en ella posibilita promover la cultura de la paz y la no violencia a través de la resolución pacífica de los conflictos personales, familiares y sociales, y con especial atención el rechazo a la violencia de género y a las fobias hacia la diversidad de identidad sexual.

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN

Unidad de programación: 1.- La Geografía y el estudio del paisaje geográfico. El relieve español, su diversidad geomorfológica.
2.-El relieve español, su diversidad geomorfológica.

Descripción:

En este bloque se trabajarán los ejercicios prácticos:

EP.1. Mapa de localización: Recorrido provincial, comunidades y capitales. Coordenadas geográficas y comentar tipo de escala y aplicar o definir una orientación cardinal.(EA: 1, 4, 8).

EP.2. Lectura e interpretación del mapa topográfico: Extraer información de un mapa topográfico. Comentar tipo de escala y aplicar o definir una orientación cardinal. Señalar los aspectos generales así como los elementos básicos físicos y humanos. (EA: 1, 3, 5, 6, 8).

EP.3. Mapa Físico: identificación y localización de grandes unidades de relieve montañoso y cuencas hidrográficas.(EA: 1, 4, 9, 10).

EP.4. Clasificar y comentar un paisaje: tipo de paisaje según los elementos que predominan (urbano, turístico, agrícola, industrial, natural...). Distinguir los elementos principales que lo caracterizan. Para ello se ha elaborado un banco de imágenes que podrán ser trabajadas en el aula y servirán para ejercitarse en este tipo de preguntas. (EA: 1, 2).

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: BGER02C02, BGER02C01

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Geografía

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos: Ejercicios de escalas; Comentarios de mapas; Ejercicios de latitud y longi; Perfil topográfico

Tipos de evaluación según el agente:

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza:

Metodologías:

Agrupamientos: (TIND) T. Indiv., (GHET) Gr. Heterogéneos

Espacios:

Detalle Espacios:

Recursos:

Detalle Recursos:

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Actividades complementarias y extraescolares:

Implementación

Periodo de implementación: Del 01/10/2018 al 19/11/2018 **Nº de sesiones:** **Periodos:** (OTR)

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Geografía

Unidad de programación: 3.- La diversidad climática y la vegetación. 4.-La hidrografía- 5.- Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza y sociedad.

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender,

Descripción:

En esta unidad de programación intercalaremos las Preguntas prácticas con las Preguntas teóricas.

P.1. **Pisos de la vegetación canaria.** (EA: 26, 28, 38,40).

P.2. **Climograma.** (EA: 18, 19, 20, 24, 28, 29).

T.1.**La influencia de la actividad humana en el medio natural.** (EA: 38, 39, 40).

T.2. **Los recursos hídricos de Canarias.** (EA: 24,29).

T.3. **Las repercusiones del cambio climático en España.** (EA: 24, 31, 38, 39,40).

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: BGER02C05, BGER02C03, BGER02C04

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos: Cilmogramas; Pruebas escritas; Comentario de imágenes

Tipos de evaluación según el agente:

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza:

Metodologías:

Agrupamientos:

Espacios:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Geografía

Detalle Espacios:

Recursos:

Detalle Recursos:

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Actividades complementarias y extraescolares:

Implementación

Periodo de implementación: Del 15/01/2019 al 22/02/2019 **Nº de sesiones:** Periodos: (OTR)

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Unidad de programación: 6.- La población española. 7.-El espacio urbano

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

Descripción:

En este bloque se intercalarán las actividades teóricas con las actividades prácticas.

P.3) Gráfico y tabla “Evolución del índice de natalidad y mortalidad en España (1940-2015)”: realiza una lectura del gráfico, comenta la tendencia de ambos índices

a lo largo del periodo explicando sus causas y sus consecuencias. EA: 45, 49.

P.4) Pirámide actual de población de España y comparación con la de 1960. EA: 45, 46,57.

P.2) Mapa sobre la jerarquía urbana española. EA: 103, 104

P.3) Perfil de una ciudad y precio de la vivienda. EA: 96, 101,104.

T.2) Las migraciones exteriores en España a partir de la crisis de 2008. EA: 52,57.

T.3) El futuro de la población española. EA: 52, 57.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Geografía

T.3) Principales problemas sociales y medioambientales de las ciudades españolas. EA: 98, 101,104.

T.4) Las aglomeraciones urbanas. El caso de Canarias. EA: 98,104.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: BGER02C10, BGER02C06

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos: Pruebas escritas; comenario de gráficos

Tipos de evaluación según el agente:

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza:

Metodologías:

Agrupamientos:

Espacios:

Detalle Espacios:

Recursos:

Detalle Recursos:

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Actividades complementarias y extraescolares:

Implementación

Periodo de implementación: Del 27/02/2019 al 01/04/2019 **Nº de sesiones:** Periodos: (OTR)

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Geografía

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Unidad de programación: 8.-El espacio rural y las actividades del sector primario. 9.- Las fuentes de energía y el espacio industrial. 10.- El sector servicios.

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología,

Descripción:

P.5.El transporte en Canarias. EA: 84, 85.

P.4. Evolución del número de visitantes y de los ingresos por turismo (2006-2016). EA: 90,91

P.5. La actividad industrial (Energías y características de la industria). EA: 71,73 y 80

T.2. Las migraciones exteriores en España a partir de la crisis de 2008. EA: 52,57.

T.3. El futuro de la población española. EA: 52, 57.

T.3. Principales problemas sociales y medioambientales de las ciudades españolas. EA: 98, 101,104

T.4. Las aglomeraciones urbanas. El caso de Canarias. EA: 98,104.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: BGER02C08, BGER02C09, BGER02C07

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos: Comentario de gráficos; Pruebas escritas

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Geografía

Tipos de evaluación según el agente:

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza:

Metodologías:

Agrupamientos:

Espacios:

Detalle Espacios:

Recursos:

Detalle Recursos:

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Actividades complementarias y extraescolares:

Implementación

Periodo de implementación: Del al **Nº de sesiones:** **Periodos:** (OTR)

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Unidad de programación: 11.-Formas de organización territorial. 12.- España en Europa y en el mundo.

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas,

Descripción:

Este bloque se trabajará a través de conceptos directamente relacionados con el tema:

Acuerdo Schengen, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Ayuda Oficial al Desarrollo, Cabildo, Capitalidad compartida, Ciudades

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Geografía

autónomas, Diputado del Común, Doble insularidad, Estado de las Autonomías, Estado del bienestar, Fondo de Compensación Interterritorial, Fondos Estructurales, G20, Globalización, Índice de Desarrollo Humano, Municipio, Regiones ultraperiféricas, Territorios Forales, Tratado de Maastricht, Triple paridad.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: BGER02C12, BGER02C11

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos: Exposiciones orales; Pruebas objetivas escritas

Tipos de evaluación según el agente:

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza:

Metodologías:

Agrupamientos:

Espacios:

Detalle Espacios:

Recursos:

Detalle Recursos:

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Actividades complementarias y extraescolares:

Implementación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

2º BAC Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (LOMCE) - Geografía

Periodo de implementación: Del al **Nº de sesiones:** **Periodos:** (OTR)

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos: